

Las Provincias de Levante



Teléfono núm. 8.

DIARIO DE LA NOCHE

Teléfono núm. 8.

AÑO VI || SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes.—Fuera 4 trimestre: Números sueltos, 10 céntimos. || MURCIA 27 DE OCTUBRE DE 1891 || DOMICILIO.—Redaccion y Administración, Plaza de los Apóstoles, núm. 20 || N. 1529

CORONAS FUNEBRES

EN REPRESENTACION

DESDE 15 PESETAS A 500

Precios de Fábrica.—Calle de Balboa, núm. 4 y 6, Murcia. 8-1

IMPORTACION DIRECTA DE MADERAS DEL NORTE DE AMERICA

LEON MARIN-BALDO

GANN

BUQUE CON 32000 PIEZAS, LLEGADO A CARTAGENA EL 20 DEL ACTUAL.
Doce días para alijar cargamento de pino blanco 2.ª, durante los cuales se fija el precio de

PESETAS 3'87

en wagon ferrocarril Cartagena

DESPACHO: JABONERIAS, 9.

TELEFONOS NUMS. 40 y 89. 10-4

MANUEL PRECIOSO

32, CAPUCHINOS, 32.—TELÉFONO NÚM. 13

Grandes existencias de

500.000

quintales de maderas de todas clases, dimensiones y escuadras en las

TRES SERRERIAS MECÁNICAS

DE JOSE PRECIOSO

ESTABLECIDAS EN HELLÍN, ISSO Y MAESO

VENTA A PRECIOS INCONCEBIBLEMENTE BARATOS DE

Cajas de envases para naranjas, frutas, jabon, pasa y toda clase de embalages.

Maderas de construccion y carpinteria, calidad superior.

Espartos crudos, cocidos y picaos.

Los carpinteros y constructores, recibirán las maderas cortadas según las dimensiones que determinen.

Para precios y condiciones, dirigirse á la representacion única

MANUEL PRECIOSO

32 CAPUCHINOS 32 — MURCIA

LA UNION (DE LONDRES)

COMPANIA DE SEGUROS, FUNDADA EN 1714

(LA MAS ANTIGUA EN LAS DE SU CLASE)

Capital y garantías, 47.426,647 pesetas, según el último balance

EL HOMBRE PREVISOR, que quiera dejar á su muerte un capital de 2000 pesetas, puede conseguirlo, abonando anualmente 31 pesetas 60 céntimos.

EL MATRIMONIO MODELO, que quiera dejar al cónyuge que sobreviva un capital de 2000 pesetas, lo conseguirá abonando 59 pesetas 60 céntimos anualmente.

LA PERSONA ECONOMICA, que quiera ahorrar un capital de 2000 pesetas, lo consigne á los 10 años si abona pesetas 199 anuales, á los 15 si 128'40, á los 20 si 93'80 etc. ó sus herederos en el momento de fallecer.

LOS PADRES DE FAMILIA, que quieran dar carrera á sus hijos, ó redimirlos del servicio militar, ó asegurarles una dote, obtendrán 2000 pesetas para ellos á los 20 años, pagando en cada uno 81 pesetas 20 céntimos y cesando esta obligacion de pago caso de fallecer.

Participacion del 80 por 100 de los beneficios de la Compañia, lo que aumenta el capital que se ha de tomar, ó disminuye los pagos anuales.

Para mas detalles, dirijidse al Representante en MURCIA.—Plaza de Sandoval, núm. 4. 15-3

Fábrica de Camas y Fundicion de Hierro

DE

FRANCISCO PEÑA VAQUERO

Ensanchada mi fabricacion de camas como asi tambien la de fundicion, me permito ofrecer al público útiles para construccion, reparaciones de maquinaria y para agricultores y cosecheros.

PRESAS para VINO y ACEITE, y MOLINOS de oliva en varias clases y sistemas.

FABRICA: PASEO MARQUES DE CORVERA

Junto á la estacion del ferrocarril. 30 25

M.^{ME} LEONIE BROUTIN

MODISTA DE SOMBREROS

PROXIMA SEMANA

GRAN FONDA UNIVERSAL

La suscripcion de Murcia

En favor de los inundados

Hasta las 12 de la mañana de hoy iban recaudadas en la depositaria del Excmo. Ayuntamiento las cantidades siguientes:

(Continuacion)

	Ptas.	Cts.
Donativo del Ayuntamiento de la villa de Archena . . .	150	
Dia de haber de los empleados de dicho Ayuntamiento . . .	50	
Dia de haber de los empleados del ayuntamiento de La Union . . .	215	
D. José Gomez Diez, ampliacion á lo ingresado por los vecinos del partido de Alquerias . . .	3	
» Francisco Navarro, alcalde de la Villa de Ceutí y vecinos de la misma . . .	42	05
» Luis Senac . . .	10	
» Gorgorio Martínez, alcalde de Caravaca y cura párroco, segundo ingreso . . .	42	70
El Sr. Director del Instituto de esta Capital, ingresa por el Colegio de los Cuatro Santos de Cartagena . . .	100	
El mismo Sr. por el de la Purísima de Lorca . . .	75	
Producto líquido de la corrida de toreros verificada el dia 11 del actual, por iniciativa de los Empleados del Ayuntamiento de Murcia . . .	4718	65

TOTAL . . . 39459 73

ECOS

En Lorca está funcionando una junta llamada de defensa, compuesta de personas de arraigo y de todos los colores políticos, que ponen patrióticamente su actividad al servicio de los intereses generales del país.

Hay que aplaudir sinceramente las aspiraciones de esta corporacion y muy especialmente al que con su talento y con su influencia la presta su incondicional apoyo, á D. Francisco Pelegrin, que cada dia se acredita mas de experto político y de buen lorquino.

Esta junta de defensa se ocupa ahora de la cuestion Pantano, que aquí tiene extraordinaria importancia y que tan de cerca afecta al problema general de la defensa contra las inundaciones.

No sabemos lo que resolverá aquella respetable entidad local, pero de seguro ha de ser lo más útil y lo más conveniente para Lorca y demás pueblos que reciben el inmenso caudal sobrante de sus aguas.

La opinion pública apoya con decision á esas juntas que con celo y buen deseo se constituyen para la defensa de los más altos intereses de la localidad.

Adelante.

La traslacion del centro telegráfico de Murcia á Albacete se verifica á toda prisa; ya se han recibido las órdenes para que marchen los celadores y de hoy á mañana se aguardan las referentes al personal de telegrafistas.

No queremos llevarnos de la indignacion que nos causa esta medida in-

justificada y en extremo dañosa para Murcia y toda su zona. Solo una extravagancia del Director de ese ramo puede explicar lo que aquí sucede.

Albacete solo tiene seis conductores, Murcia doce; aquí está el centro de la red de Levante, Albacete es un extremo; queda, por tanto, alterada hasta la geomometria.

Valiera más, que el Director del cuerpo procurara que la omnipotente empresa del ferrocarril repusiera como es de su obligacion, el hilo de Albacete, que con tres milímetros de espesor, treinta años de servicio y oxidado por completo es completamente inútil para las trasmisiones, y por lo mismo una causa constante de retraso y de daños para el público.

Ahora, es fácil que se cometa con Murcia y con el interés general un verdadero abuso, por que estamos completamente desamparados. Nuestro protector de siempre D. Antonio Cánovas del Castillo, ocupado en mas altos quehaceres y quizás entristecido por ingraticudes y miserias de este país desventurado, es probable que no pueda darse cuenta de la misera hazaña próxima á consumarse, despojándonos de lo único oficial útil que aquí tenemos, gracias á la situacion topográfica.

Y la prueba de nuestro desamparo, está bien patente.

En 5 de Junio del año actual, dispuso el Director del ramo, que los centros telegráficos de la Coruña y Málaga se trasladaran á Lugo y Granada respectivamente, para primero de Julio siguiente.

Enterados los diputados y senadores de Málaga y la Coruña, claro es que la orden no se llevó á efecto, y aunque hubo los trastornos consiguientes en el traslado de empleados, la «sabia mejora» quedó reducida á la perturbacion consiguiente en el servicio, volviendo las cosas á su antiguo y natural estado.

Pero sin duda el Director del ramo, queriendo de alguna manera acreditar su espíritu reformista, ha concretado unicamente sus «profundos planes» á que se traslade el centro de Murcia á Albacete, aberracion tan monstruosa que hace temer por el buen juicio del elevado funcionario que ha adoptado tan absurda disposicion.

Como aquí no hay comercio que se defienda, ni pueblos que se den cuenta de los daños que van á experimentar, ni corporaciones protectoras del país, puede impunemente consumar en Murcia lo que no pudo llevar á cabo en Málaga y la Coruña.

Solo el gobernador civil de la provincia, quizás el menos obligado, se ha dirigido espontáneamente y sin escitacion de nadie, al Sr. Ministro de la Gobernacion, exponiéndole lo que aquí ocurre en el asunto que nos ocupa y la desairada situacion en que quedaria el gobierno con medidas tan disparatadas como dañosas.

Si hubiera murcianos no se llevarian el centro de Murcia, como no se lo han llevado de la Coruña ni de Málaga, pero como vivimos en el mayor de los abandonos, hay que temer que se lleven hasta la Catedral.

Si D. Antonio Cánovas del Castillo no vuelve á Murcia su mirada compasiva, no hay que pensar en el centro

